



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Jv

PROCESO SUCESIÓN – FIJA FECHA INVENTARIOS y AVALUOS
RAD: 2018-00806-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Ocho (08) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

Por ser el momento procesal oportuno, se fija fecha y hora para la celebración de la diligencia de INVENTARIO Y AVALUOS dentro de las presentes diligencias, el próximo **VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA**, con la advertencia que a la misma deberá comparecer los interesados, adjuntando los documentos que sirvan de soporte respecto a la existencia y valor de los bienes y deudas que se pretendan hacer valer.

La audiencia se desarrollará de manera virtual, tal y como lo ha establecido el Consejo Superior de la Judicatura de Santander, a través del ACUERDO PCSJA20-11567 del 05/06/2020. Por secretaría y a través del correo electrónico de las partes y sus apoderados, envíese el protocolo para la celebración de la audiencia y háganse las gestiones necesarias para que previo al día de la audiencia, se cuente en el correo electrónico del juzgado con los documentos de identificación de cada una de las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

LA JUEZ,

Firmado Por:

**HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

441ad2267b76e5cccfb6540a506adf6136809c3bca77829a4981a5ada3c5e7cf

Documento generado en 08/10/2020 04:03:52 p.m.